



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA - SUG



FECHA DE LA AUDITORÍA:	27/11/2023 al 27/12/2023		
TITULO AUDITORIA:	Auditoria "Verificación a los Aspectos Ambientales de las Actividades de Mantenimiento de Canales"		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	1. Verificar la gestión integral de residuos sólidos en las actividades de mantenimiento de canales y quebradas del Distrito Capital. 2. Generar las oportunidades de mejora a las que haya lugar para así lograr un mejoramiento continuo.		
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	La Auditoría se limitará a la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como de la normativa aplicable a la gestión integral de residuos en el marco de las actividades de mantenimiento en el Canal Salitre desarrollados a través de los contratos 9-99-30500-1316-2022 y 9-99-30500-1156-2023.		
LUGARES AUDITADOS:	<ul style="list-style-type: none">• Brazo Canal Salitre• Canal Boyacá		
DOCUMENTOS REFERENCIA:	<ul style="list-style-type: none">• Informes de ejecución de los contratos 9-99-30500-1316-2022 y 9-99-30500-1156-2023• Cronogramas de actividades de los contratos a auditar.• Certificados de gestión de RCD.• Certificación de gestión de residuos ordinarios.• Certificaciones de gestión de RESPEL.• Certificaciones de gestión de residuos orgánicos.• Evidencias de desarrollo de capacitaciones.	PROCESO /ACTIVIDAD:	Servicio Al Cliente/Contratos 9-99-30500-1316-2022 y 9-99-30500-1156-2023. Contratista: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
AUDITADOS:	Aguas de Bogotá S.A E.S.P.	AUDITORES:	Álvaro Enrique Parrado Agudelo – Auditor Líder, María Alejandra Cuevas Bautista – Experto Técnico
BUENAS PRÁCTICAS:	En la revisión documental de los contratos 9-99-30500-1316-2022 y 9-99-30500-1156-2023 se ha encontrado que los informes, cronogramas, certificaciones de gestión de los residuos generados, capacitaciones y demás información asociada con la ejecución contractual son acordes a la adecuada gestión ambiental y operativa de los mismos.		

CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA:		En materia de cumplimiento de requisitos ambientales, Aguas de Bogotá S.A.E.S.P. cumple a cabalidad con lo establecido en la normativa vigente Sin embargo, presentó falencias en cuanto a la entrega de los informes mensuales acordados en el proceso contractual.		
HALLAZGOS				
No.	Descripción	TIPO No conformidad (NC) - Oportunidad de mejora (OM)	Criterio	Proceso que afecta
1	Contrato 1156-2023 De acuerdo al informe técnico de agosto 2023 no se evidencian los certificados de los residuos sólidos que se retiraron de manera manual y mecánica en el mes de agosto de 2023.	NC	Decreto 1077 de 2015 artículo 2.3.2.2.4 .2.109.	Servicio al Cliente
2	Contrato 1156-2023 No se encontraron evidencias o soportes de la entrega y/o disposición de los residuos peligrosos encontrados en las intervenciones. Cabe resaltar que estos residuos son los enunciados en los anexos del decreto 1076 del 2015.	NC	Decreto 1076 de2015 Artículo 2.2.6.1.3 .6.	Servicio al Cliente

Firma:	Leído por Alvaro Enrique Parrado Agudelo  el 16/01/2024 a las 12:11:53 COT	 Firmado por MIGUEL NÚÑEZ TORRES el 16/01/2024 a las 14:30:41 COT
	Nombre: Álvaro Enrique Parrado Agudelo Auditor Líder	Miguel Núñez Torres Director Saneamiento Ambiental